

R. I. P.
LA SEÑORA
Doña María de la Asunción Grau Tamarit
DE CAUSA
falleció el 26 octubre, á las once de la mañana, en la Masía de Alagón (Ribarroja)
habiendo recibido los Santos Oleos y la bendición de Su Santidad

Su afligido esposo, hermana, hermano político, tía, sobrinos y primos, participan á sus demás parientes y amigos tan sensible pérdida, y les suplican la asistencia al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará el 31 del corriente, á las once de la mañana, en la iglesia parroquial de San Juan del Hospital.

El mismo día y ocho siguientes, á las seis de la tarde, se rezará á su intención el Santo Rosario en el camarín de la capilla de la Virgen de los Desamparados.

Todas las misas que se celebrarán el día 5 en la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús (Compañía); el día 6 en la real capilla de Nuestra Señora de los Desamparados; el día 7 en el Colegio de Corpus-Christi, y el día 10 en la parroquial iglesia de San Andrés Apóstol, serán en sufragio de su alma.

RESTAURANT BURRIEL
Reina, 1.—Teléfono 101
Casa especial exclusivamente para comida de encargo.

Salón para banquetes y lunches.—Cocina francesa de primer orden.—Especialidad en el *Biscuit Glacé* y toda clase de helados, servidos á domicilio.—Los encargos se reciben en la confitería.

Asuntos del día

Termina octubre, y con él el primer mes de la temporada de invierno en el teatro de la representación nacional. ¿Qué beneficios ha producido para el país en este lapsus del tiempo la acción parlamentaria? Ninguno. En el anterior período, las Cortes hicieron algo útil é importante, y creyeron algunos que alboraba el esperado día en que se remediasse su lamentada infecundidad. ¡Vana ilusión! Nuestros políticos son incorregibles, y con sus estériles luchas *pro dominione* se apartan cada vez más de las necesidades y aspiraciones de la pobre España.

La culpa principal es de las oposiciones, que están demostrando su impaciente sed del poder en la odiosa batalla de los suplicatorios; pero no eximimos de toda responsabilidad al gobierno. Nos gustan las gallardías y los arrestos, como se dice ahora, del Sr. Maura, al contrarrestar vásticamente los ataques de hostilidad sistemática dentro y fuera de las Cámaras, al sostener con energía el principio de autoridad; pero *est modus in rebus*, y el gobernante experto debe ceder en lo accesorio para resistir en lo fundamental. La cuestión que hoy se debate no vale la pena de la lucha que se sostiene. Creámos que si el desdoro pudo aceptar el gobierno un arreglo con las minorías. Puesto que en 12 de julio pareció á todos bien que se echase un velo sobre lo pasado y quedasen negados todos los suplicatorios recibidos en el Congreso, para comenzar desde aquella fecha nueva vida de justo rigor, nadie hubiese criticado hoy que en aquella amnistía se incluyesen los nuevos suplicatorios referentes á procesos anteriores á la mencionada fecha. Esto era una interpretación amplia, pero no improcedente, de aquel voto parlamentario.

Se nos dirá que si hubiese faltado de ese modo el actual pretexto para la campaña política, hubiesen buscado otro las oposiciones. Es posible que así hubiese sucedido; pero restaba acaso á los gobiernos ni los debilita, el cargarse de razón?

En el pleito de los liberales, nuestro colega de la localidad *El Noticiero*, órgano de los moretistas valencianos, apunta una solución al conflicto de la jefatura, que pudiera facilitar la concordia. Esa solución, que no vemos indicada en los órganos del partido en Madrid, es hacer tablas las aspiraciones de los Sres. Montero Ríos y Moret, poniendo al frente del futuro gobierno liberal-democrático al general Weyler. El mismo *Noticiero* reconoce que este general no es hombre de Estado ni un político que esté á tanta altura; pero puede ser un recurso para salvar la dificultad.

Es seguro que este recurso no se les habría ocurrido á los amigos del hombre de Louizán, porque confían que éste ha de ser el llamado por la Corona, cuando sea oportuno un cambio de situación en ese sentido; la idea que hace pública nuestro colega demuestra que ha perdido sus espe-

ranzas en el triunfo del Sr. Moret, y esta confesión debilita su causa.

PARA LOS LETRADOS

Oposiciones á la Judicatura

Decreto de convocatoria

La *Gaceta* publica el real decreto convocando á oposiciones para el ingreso en la Judicatura.

Juzgando de interés el decreto, á continuación reproducimos la parte dispositiva del mismo, que es la siguiente:

Artículo 1.º El ministro de Gracia y Justicia convocará á oposiciones para proveer cien plazas de aspirantes á la Judicatura y al ministerio fiscal.

Art. 2.º Las oposiciones se verificarán con sujeción al reglamento provisional aprobado en esta misma fecha y ante un tribunal compuesto de los vocales que determina el art. 85 de la ley orgánica del poder judicial.

Art. 3.º Terminados los ejercicios, el tribunal formará la lista, por orden riguroso de calificación, de los cien opositores que, á su juicio, deban ocupar las plazas anunciadas, y el ministro de Gracia y Justicia hará los nombramientos de aspirantes á la Judicatura y al ministerio fiscal en favor de los incluidos en ella.

Art. 4.º Por ningún motivo se ampliará el número de plazas anunciadas á provisión en la convocatoria.

Art. 5.º Los aspirantes así nombrados constituirán el Cuerpo de aspirantes á la Judicatura y al ministerio fiscal, y tendrán derecho á ingresar en ambas carreras después de haber practicado durante dos años con favorable calificación de aptitud y según las prescripciones del referido reglamento.

Art. 6.º En consonancia con lo prescripto en el art. 96 de la ley orgánica del poder judicial, los aspirantes tendrán preferencia por el orden riguroso de su calificación para ser nombrados jueces y fiscales municipales, propietarios ó suplentes, secretarios ó vicesecretarios de juzgados municipales en poblaciones que excedan de 12,000 habitantes, y abogados fiscales y sustitutos de Audiencias territoriales ó provinciales. El nombramiento se hará, según los casos, por los presidentes de los fiscales, que podrán igualmente destituirlos por justa causa y previa formación de expediente, con audiencia del interesado, que podrá alzarse del acuerdo ante el ministro de Gracia y Justicia, el cual resolverá sin ulterior recurso.

Art. 7.º Los aspirantes podrán ser nombrados por el orden riguroso de su colocación en la propuesta del tribunal, para desempeñar, interinamente, secretarías y vicesecretarías de Audiencias provinciales, juzgados de primera instancia é inmatriculación de entrada, y percibirán el sueldo á estos cargos asignado; pero no consolidarán la categoría ni adquirirán derecho alguno sino cuando, transcurridos los dos años de prácticas, hayan obtenido calificación favorable de aptitud.

Podrán, pues, ser separados de dichos cargos, mediante justa causa y previa formación de expediente, con audiencia del interesado.

Los ejercicios

Los ejercicios de oposición serán dos, y se practicarán por escrito. Comenzarán á los dos días hábiles siguientes al en que se hubiere verificado el sorteo.

Los opositores, constituidos en incomunión y en un mismo local, á presencia de un vocal del tribunal, asistido de los auxiliares que éste designe, verificarán los ejercicios en tandas ó grupos de igual número de opositores, aproximándose en lo posible cada tanda al número de cincuenta.

El primer ejercicio durará, como tiempo máximo, tres horas.

El segundo, que se practicará después de hecha la calificación general y definitiva del primero, durará también tres horas.

Los opositores entregarán sus trabajos, firmados y bajo sobre cerrado y firmado en la cubierta, al vocal que presencie el ejercicio.

Sin perjuicio de los plazos de duración de ejercicios que señala el artículo precedente, en el momento en que un opositor diese por terminado el trabajo, podrá retirarlo en la forma que se deja preceptuado y retirarse del local.

El primer ejercicio consistirá en tratar científicamente tres temas ó cuestiones sociológicas á la suerte, relativos á las siguientes materias:

- 1.º Derecho civil, común y foral.
- 2.º Derecho penal vigente en España.
- 3.º Derecho político y administrativo.
- 4.º Derecho internacional, público y privado.
- 5.º Derecho mercantil.
- 6.º Organización de los Tribunales ordinarios y leyes de procedimientos que respectivamente aplican.

El programa de temas estará redactado con la necesaria anticipación y contendrá: 50 cuestiones de Derecho civil, común y foral; 50 de organización de los Tribunales y procedimientos; 25 de Derecho penal; 25 de Derecho mercantil; 25 de Derecho político y administrativo, y otras 25 de Derecho internacional, público y privado.

Las calificaciones

Terminado el primer ejercicio de cada uno de los grupos de opositores, el tribunal procederá al estudio de los trabajos y á la calificación de los mismos, que se hará por puntos, de los cuales cada vocal podrá conceder diez como máximo, para cada uno de los temas que el ejemplar haya tratado.

Los opositores que no obtuvieren por lo menos la mitad más uno del máximo de los que el tribunal pueda conceder, se entenderán excluidos y no podrán pasar al segundo ejercicio.

Para la práctica del segundo ejercicio, el tribunal procederá á formar el supuesto de un pleito ó de una causa criminal, á fin de que los opositores propongan y redacten el dictamen ó la resolución que fuere oportuna, para este trabajo se facilitarán libros.

La calificación se efectuará en la misma forma que para el primer ejercicio, procediendo después el tribunal á la calificación general de los opositores, sumando el número de puntos obtenidos por cada uno de ellos, formando así la lista definitiva de los calificados; en la misma sesión el tribunal formulará la propuesta de los aspirantes, que no excederá nunca del número de plazas anunciadas.

Contra la propuesta del tribunal no se producirá reclamación alguna.

Prácticas de los aspirantes

Los aspirantes nombrados constituirán el Cuerpo de aspirantes, el cual se dividirá en tantos Colegios como Audiencias hay en la Península y sus islas.

Los aspirantes sufrirán examen en cada uno de los dos años de prácticas, para apreciar su aptitud, vocación y adelantos, en cada á figurar en el escalafón de la carrera judicial ó fiscal los que obtuvieren calificación favorable.

El precio de una pulga

El día 5 de setiembre llegó á Seattle, cerca de Washington, M. Baber, con las apariencias de satisfacción de un hombre que ha hecho fortuna. Ha bastado para enriquecerse una expedición de caza en las regiones árticas, cuyo resultado cabe perfectamente en la caja más ínfima que pueda imaginarse. ¿Pensaba que M. Baber ha encontrado alguna pepita de oro? ¿Acaso un diamante? ¡Qué! ¡Tres una pulga. Una pulga sumamente rara, ó, mejor dicho, difícil de procurarse; la pulga de la zorra ártica. Falta dicho insecto en las colecciones de M. Ch. Rothschild, de Londres; nadie ignora hasta dónde llega el tormento de un verdadero aficionado, y éste había prometido 2,500 libras, ó sean 62,500 francos, á quien le trajese vivo el parásito de la zorra. En realidad, no es más difícil traer el objeto que una; todo consiste en coger á la zorra. M. Baber ha traído una pareja de dichos insectos, que, según parece, continúa sin novedad.

INTERMEZZO

El Sr. Noedal insiste en que no se hallará la fórmula, y los republicanos exclaman: "No la necesitamos."

Le contesta el Sr. Maura, declarando que la proposición incidental que se discute tiene por objeto la derogación del artículo adicional del reglamento aprobado en julio último. Asegura que no es esa la forma para conseguirlo. Sostiene que para ello hay dos caminos: ó la unanimidad de la Cámara ó la sujeción á los trámites reglamentarios. Asegura que el espíritu del artículo de referencia iba encomendado á denegar ó conceder los suplicatorios sin grandes dilaciones, pero en manera alguna á menar la soberanía del Parlamento.

El Sr. Noedal insiste en que no se hallará la fórmula, y los republicanos exclaman: "No la necesitamos."

Le contesta el Sr. Maura, declarando que la proposición incidental que se discute tiene por objeto la derogación del artículo adicional del reglamento aprobado en julio último. Asegura que no es esa la forma para conseguirlo. Sostiene que para ello hay dos caminos: ó la unanimidad de la Cámara ó la sujeción á los trámites reglamentarios. Asegura que el espíritu del artículo de referencia iba encomendado á denegar ó conceder los suplicatorios sin grandes dilaciones, pero en manera alguna á menar la soberanía del Parlamento.

LAS CORTES

Senado

Comienza la sesión á las cuatro menos cuarto, bajo la presidencia del general Azcarraza. Jura el cargo el Sr. Apaviño.

El conde de Casa-Valencia vuelve á pedir que se traiga á la Cámara el convenio con Francia sobre Marruecos.

(En el banco azul no hay ningún ministro.)

El Sr. Rosell reproduce la petición de los señores Plaza y Casals y Coll y Puig, fijando la edad para la jubilación de los registradores de la Propiedad, en los 75 años.

El Sr. Ranero censura al Ayuntamiento por el arbitrio que cobra referente á la toma de aguas.

Orden del día.

Se aprueba definitivamente el proyecto de ley de Jurados mixtos.

Se levanta la sesión.

Congreso

Se abre la sesión á las 3:30, bajo la presidencia del Sr. Romero Rubio. Completá desamortización en los ensaños.

Interpelación Zuñel. Sigue contestándole el Sr. Oumate.

Muéstrase contrario á la negociación de empréstitos, entendiendo que solo deben negociarse en casos excepcionales. (Mientras habla el ministro confersencia el Sr. Dato con los Sres. Romero Rubio y Maura, que ocupan sus respectivos sitios.)

Declara frases benévolas al discurso del señor Zulueta. Dice que el gobierno se preocupa en los problemas presentados á la consideración de la Cámara por el diputado republicano, pero que entiende que las obras públicas no deben realizarse á crédito.

El Sr. Zulueta reafirma. Dice que si pide que se realicen á crédito es por la urgencia del caso. El mal—añade—es orónimo y el remedio ha de ser radical. El enemigo del crédito como de los préstamos, que son el camino de la ruina. Es enemigo también de los empréstitos, por lo que favorece el agio. Jamás se ha explicado el motivo, por el cual sube la Bolsa cuando se negocia un empréstito.

"Yo—dijo—propongo un empréstito, con cuyo dinero se creará un patrimonio á nuestros hijos. Yo pido un empréstito para Obras públicas y no lo pediría para Guerra ni Marina para evitar que se siga despilfarrando el dinero, como ocurre por ejemplo, con la carretera de Lérida á Puigcerdá, que hace diez años que se comenzó y aún no hay construidos 14 kilómetros."

Censura la forma de discutirse los presupuestos, lamentando que los gobiernos, por sistema, rechacen las emendas, y discutan de prima y corriendo por falta de tiempo. Llama la atención acerca del telegrama que ha dirigido el presidente de la Asamblea de las Cámaras de Comercio al Sr. Maura, destinado á despertar las energías del país con la protección del Estado. Sostiene que, empleando bien el dinero, se creará un rico patrimonio en plazo no lejano y que para realizar obras públicas solo se necesita voluntad.

Afirma que, acoetida la reforma de Instrucción pública y las mejoras en Obras públicas, el partido republicano se verá muy apurado para congregar á las masas á su alrededor. De otro modo la propaganda es muy fácil.

El Sr. Allendevillar interviene, asegurando que tiene el propósito de que se discuta ampliamente el presupuesto, así como el plan de Obras públicas que en él consigna. Lamenta la desconfianza que demuestra el Sr. Zulueta en que el gobierno acometa las obras públicas anunciadas.

Termina ofreciendo que irá aumentando gradualmente el plan de obras públicas, sin alterar las cifras del presupuesto.

Reafirma el Sr. Zulueta, diciendo que el tiempo apremia, y las reformas son urgentes para cumplir con la ley, según la cual faltan construir en España 43,000 kilómetros de carreteras.

Orden del día. Suplicatorios. Vuelve á leerse la proposición incidental del Sr. Menéndez Pallarés. Pídesese en ella que no se computen para las treinta sesiones aquellas en que figuran en las órdenes del día los suplicatorios. La apoya su autor.

Dice que el acuerdo de julio debe interpretarse en sentido amplio y generoso, pues este es el derecho de los diputados, y por lo tanto, evitar que las sesiones invertidas determinen la concesión de los suplicatorios. Considera urgente aclarar cuanto debe considerarse terminado el plazo, pues en once sesiones que van trascurridas, sólo se ha discutido un suplicatorio.

"Van á contarse estas sesiones en perjuicio de los restantes suplicatorios?"

Sostiene que el expediente del suplicatorio para procesar al Sr. Lerroux no viene autorizado por juez competente. Este, según la Constitución, es el Tribunal Supremo. Además, el suplicatorio se pide por un delito ya sobrecubierto.

(El presidente le llama al orden por la amplitud que dá á su discurso. Las minorías protestan.)

Afirma el orador que el Tribunal Supremo ha sentido la jurisprudencia de que cuando se reproduce un artículo denunciado se exige al que lo reproduce y no al autor. Eso ocurre en el caso del Sr. Lerroux. Pregunta si el gobierno trata de hacer cuestión de gabinete la concesión del suplicatorio para procesar al Sr. Lerroux.

"En este asunto de los suplicatorios—añade—todas las minorías están conformes con el señor Azcarraza."

Este lo está con el Sr. Dato y el Sr. Dato con Maura."

Alude al Sr. Noedal.

Este dice: Ya hablaré cuando la cosa vaya de veras si no se consigue la fórmula.

El Sr. Menéndez Pallarés llama la atención á la mayoría.

Esta protesta.

El Sr. Noedal insiste en que no se hallará la fórmula, y los republicanos exclaman: "No la necesitamos."

Le contesta el Sr. Maura, declarando que la proposición incidental que se discute tiene por objeto la derogación del artículo adicional del reglamento aprobado en julio último. Asegura que no es esa la forma para conseguirlo. Sostiene que para ello hay dos caminos: ó la unanimidad de la Cámara ó la sujeción á los trámites reglamentarios. Asegura que el espíritu del artículo de referencia iba encomendado á denegar ó conceder los suplicatorios sin grandes dilaciones, pero en manera alguna á menar la soberanía del Parlamento.

El Sr. Noedal insiste en que no se hallará la fórmula, y los republicanos exclaman: "No la necesitamos."

Le contesta el Sr. Maura, declarando que la proposición incidental que se discute tiene por objeto la derogación del artículo adicional del reglamento aprobado en julio último. Asegura que no es esa la forma para conseguirlo. Sostiene que para ello hay dos caminos: ó la unanimidad de la Cámara ó la sujeción á los trámites reglamentarios. Asegura que el espíritu del artículo de referencia iba encomendado á denegar ó conceder los suplicatorios sin grandes dilaciones, pero en manera alguna á menar la soberanía del Parlamento.

Los prelados en Palacio

Madrid 28.—Hoy al mediodía estuvieron en Palacio á dar el pésame á S. M. el rey el cardenal Sancha, el arzobispo de Sevilla, el P. Nozalés, electo de Valencia, y los obispos de Madrid, León, Tuy, Canarias, dimisionario de la Habana, Jaca y Segovia. En el grupo de prelados no figuraba el arzobispo de Zaragoza, porque el mismo día de los funerales en la capilla real hubo de restituirse á la capital de su archidiócesis por el fallecimiento ocurrido allí de un hermano suyo.

El rey les recibió en el pequeño salón inmediato á la Cámara, es decir, donde la reina tenía las audiencias durante el período de la regencia. Como era de rigor, llevó la voz de los prelados el cardenal primado, Sr. Sancha, quien manifestó en nombre de los obispos presentes y de todo el episcopado de España, que se asociaba de todo corazón al duelo de la real familia, y ansiaba asociarse de igual modo á sus alegrías por prósperos sucesos.

Su Majestad el rey agradeció mucho á los obispos su presencia en Palacio y el pésame por su rúbrica bastante llorada hermana la princesa de Asturias, á quien la Providencia concedió los momentos necesarios de lucidez para morir como buena cristiana. D. Alfonso tuvo especiales muestras de gratitud para el arzobispo de Sevilla, que dijo la oración fúnebre en los funerales de San Francisco. Este prelado se despidió para Sevilla.

Luego el cardenal Sancha entró en las habitaciones del príncipe viudo á expresarle el pésame del episcopado español, por la inmensa desgracia que acaba de sufrir.

UNA NOCHE EN GLOBO

Lugo 27.—D. Alfrado Kindelán y D. Heriberto Durán, tenientes de ingenieros que habían salido ayer á las once de la mañana del Circo Romano de la ciudad de Toledo, en el globo libre "Mercurio", han tomado tierra hoy en la aldea de Arcos, perteneciente al Ayuntamiento de Pol.

Al principio de la ascensión, el globo tomó rumbo hacia el Sur, dejando á la derecha el Tajo, marchando con una velocidad que no excedía de 12 kilómetros por hora. En vista de esto, decidieron los intrépidos aeronautas pasar la noche navegando, á pesar de que iban desprovistos de lámpara eléctrica. Por esta razón pasaron dos horas en oscuridad absoluta, hasta que salió la luna, ofreciéndoles un magnífico espectáculo, sólo comparable á la puesta del sol.

Al amanecer, y ya sobre Portugal, fueron envueltos repentinamente por el sol, subiendo rápidamente el globo hasta alcanzar una altura de 3,000 metros. Desde entonces, la marcha del globo fué muy desigual; formaba resacas zigzag, y se elevaba á alturas y densidades muy diferentes, continuando sobre tierra de Portugal. Al atravesar por encima de la sierra de Gredos ocurrieron graves peligros.

Después de veinticuatro horas y media de navegación, y habiendo alcanzado velocidades hasta de 110 kilómetros por hora, entraron en Galicia por la frontera de Orense, pasaron muy cerca de la ciudad de Lugo y descendieron tan pronto como divisaron el Cantábrico, en la aldea de Arcos, desde donde vinieron á caballo.

Kindelán ha hecho ya con esta como ascensiones en globo libre, y Durán cuatro. Esta es la primera ascensión que ha tenido lugar de noche en España. El globo se estrenó en este viaje. Los intrépidos aeronautas regresarán mañana en el tren á Madrid.

LA FÉ DE LOS VIEJOS

Poesía premiada en los Juegos Florales de Zaragoza.—Tema: "Fides."

En la iglesia sacrosanta,
la vieja iglesia del pueblo,
hay un banco bajo el púlpito;
es el banco de los viejos,
de madera carcomida,
brunido de roce, y lleno
de grietas y rajaduras,
quien puede juzgar los tiempos
que dormita bajo el púlpito
ese venerable abuelo!
¿En qué siglo plantarían
el nogal de que está hecho!
¿En su vida oenteraría
cuántos notables sucesos
no habrán pasado á la Historia!
¿Cuántos seres no habrán muerto!
En esas rotas tablas
que forman su duro asiento,
¡cuánta larga generación
se habrá sentado, se viojó!
Y ahora soides abajo el púlpito
con sus dos brazos abiertos,
y á sus brazos van los hombres
de encañados abuelos.
Los jóvenes lo respetan
y saben de sus piñones
que esa banca renegrida
es el banco de los viejos.
En las fiestas religiosas
sacramentales, del pueblo,
y en la misa del domingo
en ese banco los viejos,
¡Mia miradas circunbadas
que van buscado el secreto
de la dulce poesía
que hay en el santo misterio,
se detienen en el banco
de los temblorosos viejos.
Allí están sentados, mudos,
imperturbables y serios,
con los brazos en cañales
cruzados sobre su pecho
ó apoyándose en el báculo
de la barbeta sobre ellos.
Con sus rotas cabezas
y con sus rostros severos,
rasurados y bronceados
por el sol y por los vientos,
parecen figuras clásicas
de los respetables miembros
de aquel Senado de Roma
ó el Areópago griego
que por su experiencia justos
y sabios por su talento,
desde sus orinales sillas
dictaban sentencia al pueblo.
En sus almas combatidas
por los contrarios afectos,
como naves empujadas
por las olas y los vientos,
se guarda la fé más pura,
la ardiente fé de los viejos,
que inútiles para el mundo
á Dios dan el pesamiento.
Con los ojos fatigados
de mirar, buscan el cielo,
y del banco se levantan
para oír el Evangelio,
que en el Evangelio oren
y lo escuchan con respeto,
cual si oyeran las parábolas
de un Divino Maestro.
Doblando las rudas frentes
rezan con fervor el Credo
y prosternándose al Sanctus

Los reyes de Portugal en Inglaterra

Ha quedado acordado definitivamente el programa del viaje de los soberanos de Portugal á Inglaterra. Estos embarcarán en Cherburgo el día 15 de noviembre próximo, á bordo del yate real inglés "Victoria and Albert", al que darán escolta varios barcos de guerra portugueses.

Una vez que esta escuadrilla se halle fuera de las aguas jurisdiccionales francesas, saldrá á su encuentro una división naval británica, cuyo mando asumirá el rey D. Carlos, en su calidad de almirante de la flota inglesa. En aquel momento arbolará el "Victoria and Albert", el pabellón de almirante.

Los soberanos serán recibidos oficialmente en Portsmouth por el almirante inglés, y marcharán en seguida á Londres. Durante su estancia allí residirán en el Palacio de Buckingham. Entre las fiestas proyectadas en su obsequio figuran un banquete de gala, recepción oficial en Mansion-House y cacerías en Sandringham.

Los reyes de Portugal regresarán en los primeros días de diciembre, deteniéndose diez días en París.

Los Reyes Mudos

Novela de costumbres valencianas

Hállase de venta en las principales librerías. Los pedidos á la Librería Serred, Zaragoza, 29 y plaza Miguelete, 2.—Precio 250 pesetas.

V. CALVO ACACIO

Novela de costumbres valencianas

Hállase de venta en las principales librerías. Los pedidos á la Librería Serred, Zaragoza, 29 y plaza Miguelete, 2.—Precio 250 pesetas.



EXPOSICIÓN de todos los artículos recibidos para la temporada de invierno

Gabanes GRAN MODA para caballero, de 50 á 125 pesetas
Id. id. id. para niño, de 30 á 50 id.

NOVEDADES EN Sombrereria.—Géneros de punto.—Corbatería.—Camisiería.—Bastones y paraguas.—Bisutería.—Objetos para regalos.—Guantería, etc., etc.

ORNAMENTOS DE IGLESIA

DE JUSTO BURILLO.—CALLE DE LUIS VIVES, 5, ENTRESUELO, Y PAZ, 10.—VALENCIA
TERCIOPELOS-TISUES en plata y oro fino á realce y plano.—ESPOLINES, RASOS, y NOBLEZAS en sedá, metal, plata y oro fino del mejor título, garantizado.—DAMASCOS y toda clase de tejidos de seda.—Especialidad en bordados de oro fino á gran realce para Casullas, Tónicas, Mantos, Palios, Banderas y estandartes, así como para bordados con oro fino y seda de colores con delicadas combinaciones.—ENCAJES y guarniciones de todas clases para Albas y Roquetes.—PASAMANERÍA de seda, oro fino y plata, y todo lo relativo al culto divino.

VALENCIA

Las solemnes horas fúnebres por el eterno descanso del alma de S. A. R. la princesa de Asturias, se celebrarán en la Basílica, por acuerdo tomado hoy por el Cabildo, el viernes próximo, á las once de la mañana, con arreglo al ceremonial y pompa de los que se celebraron recientemente en sufragio de la reina doña Isabel II.

También el elemento militar celebrará el lunes en la iglesia del Temple funerales por la princesa de Asturias.

—A bordo del vapor "Cabañal", llegó ayer el nuevo secretario de este gobierno civil, D. Luis Gonzalez de Juguin, que ejercerá igual cargo en Granada. Seguidamente tomó posesión de su cargo.

—Como anunciáramos, mañana domingo se celebrará la Asamblea de secretarios de Ayuntamientos.

La Asamblea se celebrará en el Ateneo Científico, calle del Mar, y comenzará á las once de la mañana.

Ayer vinieron gran número de asambleístas, entre ellos, D. Joaquín Coll Astrell y D. Manuel Aleu Carrer; director y abogado asesor, respectivamente; del periódico profesional de Madrid, *El Secretariado*.

—Mañana, á las nueve de la misma, se verificará una reunión en el Ayuntamiento de los alcaldes de los pueblos de la provincia, para tratar del reglamento de los médicos titulares. Hay adheridos á esta reunión 93 alcaldes.

—Ayer recibimos la visita del director de *The Berlitz School of Languages*, de Sevilla, Mr. E. Juan Nicolás, trasladado á esta ciudad para dirigir la Academia instalada en esta ciudad. Sea bienvenido.

—Mañana se celebrarán asambleas en los tres pueblos de Real, Montroy y Monserrat para organizar los Sindicatos municipales vinculados de los referidos pueblos. Las reuniones tendrán lugar en Real á las diez de la mañana, en Montroy y á las dos de la tarde y en Monserrat á las siete de la noche. Tomarán parte en ellas los Ayuntamientos y los individuos de los Sindicatos interiores de dichos pueblos. También asistirá á dicho acto el concejal D. Salvador Cabrera y los representantes del Sindicato del distrito.

—En breve aparecerá un nuevo periódico en esta ciudad, órgano de la Asociación de empleados de la Administración de justicia, titulado *El Herald de la Curia*.

—En la orden del día, de la sesión que celebrará el lunes el Ayuntamiento, figuran cuarenta dictámenes; pero sólo son de algún interés, uno de la omisión de Hacienda, proponiendo que por la vía de apremio se proceda al cobro de la cantidad que adeuda la empresa de la plaza de Toros, por el arbitrio sobre espectáculos públicos; y otro sobre la construcción de la cubierta del salón del consulado de la Lonja.

—En el tren correo de Madrid marcharon ayer á la Corte, el diputado á Cortes D. Rodrigo Soriano y el inspector de Sanidad municipal D. José Sánchez Bergón.

—La sesión segunda de esta Audiencia, resolviendo la apelación del auto de procesamiento dictado contra los Sres. Salmón y Ayegües, por desobediencia al teniente de alcalde Sr. Lagaria, ha resultado levantar dicho procesamiento, por entender que del expediente no resulta comprobado delito alguno.

Comentando esto, decía anoche *El Correo*: "El lunes el Ayuntamiento acordará lo que estime conveniente y justo; y el martes, venga ó no el Sr. Polo, el Sr. Lagaria marchará á Madrid á conferenciar con el Sr. Maura y con los ministros de Gracia y Justicia y Gobernación."

—La junta de damas que en la pasada Feria organizó la Fiesta de la Caridad en la Glorieta, ha terminado su arduo cometido.

Según relación que se nos ha facilitado, han sido sacados del Monte de Piedad 897 empeños de una, de dos y hasta de tres pesetas. Dicha junta entregó 1.845 pesetas al efecto; y el Consejo de administración del Monte ha suplido hasta 2.000 que han importado las 355 operaciones realizadas.

—Copiamos de *La Correspondencia de Valencia*:

"En vista de que estos días el alcalde propietario se dirige al secretario para los asuntos administrativos, el Sr. Lagaria ha dispuesto que no se haga nada de lo que el Sr. Polo ordena, y que se le ponga un telefonema manifestándole que para todos los asuntos administrativos debe dirigirse á él, que es el que ejerce la jurisdicción como alcalde accidental."

—El delegado de Hacienda, con muy buen acuerdo, ha dispuesto la publicación en el *Boletín oficial* de todos los itinerarios de cobranza de las contribuciones y los plazos de los apremios, á fin de que los contribuyentes sepan á qué atenerse.

—En el vapor "Diamond", fué embarcado hoy, con destino al mercado de Bristol la primera partida de naranjas mandaninas de la presente temporada.

—Precedente de Landy (Islandia) y escalas, fundó hoy en la dársena el pallebot "Minto", importando 120.000 kilogramos de basalto.

—Sobre el suicidio de ayer.

El médico forense Sr. Ferrando, ha practicado hoy la autopsia al cadáver de D. Manuel Escudero Cobos, que como se han nuestros lectores, se suicidó el viernes arrojándose á un pozo de la calle de Ribera. El cadáver fué ayer mismo identificado por dos testigos.

El Sr. Escudero Cobos, era casado y habitaba, usualmente, en Sevilla, calle de las Conterías, núm. 25. Se dedicaba al comercio de carteras y petasos y otros objetos de cuero, y por esta circunstancia tenía relaciones con una casa de Zaragoza, á donde, tal vez, haya sido expedida alguna diligencia judicial.

—Las personas de temperamento sanguíneo, evitarán las congestiones con el empleo metódico de las Sales de Mediana de Aragón.

—Un colega denuncia el hecho de que anteaer mañana fué detenido en Alboraya un sujeto que fué á vender unas gallinas y se oyó éran robadas. El detenido, según el colega de referencia, fué apaleado en la cárcel de tal suerte, que quedó en gravísimo estado, siendo necesario que le asistiera un médico y se le administrasen los Santos Sacramentos.

—Los que padecen los efectos del exceso de trabajo ó de placeres, tomen la *Carna Líquida* del Dr. Valdes García de Montevideo, suavísimo reconstituyente que les reintegrará en la posesión de todas sus amortiguadas energías.

GRANJA MORODER-MONGADA. Leche de vaca á domicilio: medio litro 25 céntimos y litro 45. Encompras: Comedinas, 4; Palomar, 16, y ferreteria de Ernesto Ferrer, Barcas.

Cronica religiosa

Hoy, con motivo de celebrarse la fiesta del glorioso obispo de Gerona, San Narciso, ha estado expuesta á la pública veneración, en la Metropolitana Basílica, el precioso lienzo que, colocado sobre el altar del lado de la Epistola de la capilla de San Vicente, martir, representa el acto en que fué profanado su incorrupto cuerpo por los soldados franceses, cuando en las guerras de Felipe el Hermoso y de Pedro Grande de Aragón, se apoderaron aquellos de la ciudad de Gerona, siendo castigados los sacerdotes profanos de tan vergonzoso sepulcro y cuerpo por una nube de demonios moscardos, que con sus mortíferas picaduras, causaron grandes estragos en aquella legión de soldados impíos; todo lo cual se encuentra representado en dicho cuadro.

El año 1856, los mercedarios de Gerona que residían en nuestra ciudad, fundaron una cofradía en honor de su ilustre patrono San Narciso, con capilla propia en la Catedral, que les fué concedida por el Cabildo, y en nuestra de agradecimiento fundieron una campana, llamada Narciso, y la regalaron para formar juego con las demás de aquella torre, la cual aún se conserva. Poco después edificaron en la hoy calle del Salvador su capilla propia, teniéndola con el nombre de *Sent Narcis*, con privilegios de los reyes de Aragón; mas á los pocos días, por haberse incendiado la Casa de la Ciudad, sirvió para escuelas públicas.

Mañana domingo también se podrá visitar la mencionada capilla.

—La misa mayor que se celebrará mañana domingo en la Basílica, comenzará á las nueve y media. El sermón estará á cargo del canónigo Dr. Doménech.

—Están llamando justamente la atención los fervorosos sermones que el sabio P. Juan Solá está predicando en la novena de San Rafael en la iglesia de San Miguel. Basado en el texto, da lecciones de mucha oportunidad.

Mañana domingo será la fiesta solemne, y el lunes la grandiosa reserva.

Cronica mortuoria

En sus posesiones de Ribarroja falleció el miércoles últimos la virtuosa y caritativa señora doña María de la Asunción Grau y Tamarit de Caus, conforada con los auxilios de la Religión. A su insoportable familia y en especial á su esposo y hermana, enviamos nuestro mas sentido pésame.

Noticias militares

Se ha concedido el retiro, con el haber que por clasificación le corresponde, al comandante D. Jacinto Chute Soler.

—El teniente del regimiento de Vizcaya D. Domingo Arjonilla ha obtenido el ingreso en la escuela de aspirantes al cuerpo de Carabineros.

—Se ha concedido el traslado de residencia á Málaga al comandante D. Enrique Satín.

Tribunales

Ayer continuó la vista del proceso instruido contra Antonio y Roque Romero Romero, acusados de esta, y en la que informaron el fiscal D. Sebastián Aguilar, el letrado encargado de la acusación privada D. Vicente Gustavino y el defensor D. Manuel Boix.

En la sesión anterior, que se celebró el viernes por la tarde, prestaron declaración muchos banqueros y demás personas perjudicadas por los citados hermanos.

—También ayer comparecieron José Esteve y dos mas como autores de los delitos de disparo y lesiones, siendo defendidos por D. Ricardo Burgada y D. Lorenzo Hernandez.

—El jurado de Onteniente se constituyó para ver y fallar la causa incoada contra Enrique Vidal Bernabeu, acusado de la muerte de un hermano suyo. Fué defendido por el letrado D. Blas Sennet.

—Para el día 4 del mes próximo, están señalados los siguientes juicios: causa seguida por el juzgado de San Vicente, contra Francisco Moliner Salcedo por ejercicio de cultos; otra del mismo juzgado por homicidio contra Vicente Juan Camas, y juicio oral por causa instruida contra Pedro Borral Sanchez, por atentado y lesiones.

Escolares

En esta Universidad se han recibido los títulos de licenciado en Derecho de D. Antonio Guillém y Rodriguez de Cepeda, D. Emilio Bordanove Tarrasó; los de licenciado en Medicina y Cirujía de D. Andrés Brú Gomis, D. Miguel Roncal y D. José Izquierdo Sanchez, y el de licenciado en Ciencias de D. Eudardo Vitoria Miralles.

—Las oposiciones á las escuelas elementales de niños veantes en este distrito universitario, darán principio en el Paraninfo de la Universidad á las cuatro de la tarde del día 23 de noviembre, por la de Algemenes.

—Han sido expedidos los títulos de Bachiller de D. Leopoldo Marsal, D. Juan Garcia Molli, don Jaime Ausizo Rodriguez, D. Vicente Sanz Domingo y D. Ricardo Matoses.

Esta tarde, á las seis, ha celebrado la Academia Jurídico-Escorial, en el local del Ateneo científico, la inauguración del presente curso, acto que ha resultado brillante y concurrido. La mesa ocupaban el alcalde accidental Sr. Lagaria, como presidente, y los Sres. D. Alifio Caravaoa, presidente del Ateneo Científico y Literario y D. Angusto Vidal, en representación de la Academia.

El discurso inaugural ha estado á cargo del estudiante de Economía política de esta Universidad, Dr. D. José María Zumalacregui, siendo muy aplaudido por el razonado y brillante de su oración, que versó sobre "El espíritu nacional en la ciencia y en el arte."

El secretario, D. José María Gomez del Campillo, ha leído una bien escrita Memoria de los trabajos realizados en el pasado curso, recibiendo igualmente muchos plácemes.

—La Asociación de la Prensa celebrará junta general el próximo lunes, á las cinco de la tarde, en el Ateneo Mercantil. Se ruega la asistencia á todos los periodistas que actúan en Valencia. Quedan suprimidas las esperas llamadas de cortesía.

—Varios obreros católicos celebrarán mañana domingo, á las diez de la misma, en el Circolo de San Vicente Ferrer, una reunión para tratar de asuntos de gran interés. Recomiendan la asistencia de todas las asociaciones y confraternidades católicas.

—La Unión Ultramarina Colonial celebrará mañana domingo, á las dos y media de la tarde, junta general para la renovación de cargos de la junta directiva.

—La Sociedad Nuevo Liceo celebrará mañana una velada, poniendo en escena *La niña de su abuelo*, *El barbero de Sevilla* y *El trebol*, en las cuales hará su debut la bella señorita Victoria Queral.

Para el día de Todos Santos, se anuncia la representación de *D. Juan Tenorio*, habiéndose encargado del papel de don Ines la señorita Miralles.

—El Circolo *El Micalot* celebrará mañana, á las nueve de la noche, velada familiar, á la que podrán concurrir todos los socios que se hallen al corriente en el pago, acompañando las señoras que gusten.

Movimiento obrero

Para mañana están convocadas en la Casa del Pueblo, con objeto de celebrar sesión, las sociedades obreras siguientes: Carniceros, á las diez; Cartadores, á las mismas horas; Operarios en baldosas de Portland, id.; Maquinistas y fogoneros, id.; Vidrieros y similiares, á las ocho y media; Id.; Bianistas y oficios similares, á las diez; Empleados de consumos, á las dos y media, y Carpinteros mecánicos, á las nueve.

Fuera de Valencia

CHIRIVELLA.—En la sáberia que en este pueblo posee Rosario Dionis, entraron dos muchachos, y aprovechándose de la ausencia de la dueña, abrieron el cajón del mostrador y se llevaron 12 pesetas.

La Guardia civil capturó á uno de los rateros, llamado José Lorete Trehilla, ocupándole el dinero robado.

PATERNA.—El Ayuntamiento ha acordado sacar á subasta el arriendo sobre el aprovechamiento para usos privados de las aguas potables sobrantes en el depósito de la fuente de dicho pueblo.

El tipo por que se subastará dicho aprovechamiento es el de 27.500 pesetas, hallándose de manifiesto en la secretaría del mencionado municipio los pliegos de condiciones correspondientes. Además, el contratista habrá de depositar 1.375 pesetas para poder concurrir á la subasta, cuya suma ampliará hasta la cantidad de 2.750 como fianza definitiva tan pronto le sea adjudicado el remate. Este se celebrará el día 5 del próximo mes, á las ocho de la mañana.

ALCIRA.—Una mujer llamada Antonia Garcia, se peleó con una convecina, cuyo marido intervino en la cuestión, produciendo con una hoz á la primera una herida en la frente.

El agresor, llamado Tadeo Rosell, fué puesto á disposición del juzgado.

JARACO.—Al anochecer del día 22 del actual, se cometió en las Marinas un horrible asesinato. D. Vicente Viñó Romero, de 48 años de edad, persona de importantes antecedentes, sargento retirado de la Guardia civil, fué hallado cadáver en una finca suya. Estaba tendido en el suelo, y tenía cinco ó seis heridas de armas blancas y de fuego en la cabeza y pecho, todas ellas mortales de necesidad, fallándole también el dedo pulgar de la mano izquierda. El móvil del crimen no fué el robo.

DOLOR EN LA ESPALDA
DOLOR EN EL COSTADO
DOLOR EN LA RODILLA
DOLOR EN EL PIE

En cualquier sitio donde se halla el dolor, puede hacerselo desaparecer en unos minutos, en 3 ó 4 minutos, usando el remedio más dolor

EL PARCHE POROSO SCOTT
"EXCELSIOR".

Este parche resalta el objeto requerido, alivia el dolor, lo hace cesar y manteniéndolo en suspenso, cura el mal.

EL PARCHE POROSO SCOTT
"EXCELSIOR".

Puede obtenerse en cualquier farmacia ó droguería asegurándose de que lleva la marca de fábrica: un niño enroscando la bandera *Excelsior*. Entonces poseerá el remedio para

DOLOR EN LA ESPALDA
DOLOR EN EL COSTADO
DOLOR EN LA RODILLA
DOLOR EN EL PIE

Desde el Valle de Onteniente DENIA

El Norte y el Mediodía

La Torre de Marcos ó de la Duquesa, que por ambos nombres se la conoce, el primero, tomado de su reciente propietario que la transformara en finca copiosamente productiva; el segundo, por proceder del antiguo duque de Almodóvar, que tantas heredades poseyó en este término, con veredas hoy en láminas y títulos, de cuyas rentas se nutren porción de fundaciones benéficas é institutivas; la Torre de Marcos, repito, ocupa uno de los mejores emplazamientos del Valle. Mejor, tal vez, no lo tiene, con vistas también á Levante y á Poniente, sino la confortabilísima mansión de Amelia Mayans, en la Umbría.

Y ayer, cuando la tarde, cuando ya el sol, suave y tibio el ambiente, resplandeciente las nubes del ocaso de luz reflejo; rojo granate, que reverbia á llamaradas sobre pizarra y laderas, el paisaje que desde la Torre se descubría era de una belleza extraordinaria. No será mejor el del Puerto de Pajaros que citas en tu artículo—dijo el buen Gonzalo Mompó—¿Cómo es aquello?

Y súbitamente evocó la visión, una de las mas imborrables, singularmente acaudalada mucho tiempo. En León se acaba la llanura avera castellana. El tren remontaba el curso del Veruega en un valle apacible, recubierto por el césped de los prados que crean las seides, de cuya maraña se destacan átomos estelizados con las ramas recogidas, como para hendir mejor los aires. Las montañas, rosas y ajenas, lebraban la tierra, mientras los hombres tratan pasar á través; impetuosos, envueltos en sus largas capotones, deludidos á la guarda oscura de las rocas. Al Norte, ondulosa lejanía de nubes y montañas, ensambadas por la blanura de la nieve. La Robiza y el paisaje se mas agreste, el valle se estrecha y recurre, las vertientes se festonean de roble, y las aguas del río, nardadas por el deshielo, se despiden con estrépito. Villamanin: el sol se oculta tras desgarrados girones, que el viento Norte rebota sobre las cimas. ¡Qué ambiente tan frío! Arriba, arriba aún, están donde las montañas que la cumbre telegráfica de los inviernos "maquina exploradora detenta entre Villamanin y Bondongo. Grandes paramos de madera protegen la vía contra los ventiscos. Ya blanquea el sudor, á manchas sueltas; después, la nitida alfombra alanzaba todavía dos palmos de espesor, á 18 de abril había nevado mucho la víspera.

Entrada del celebre túnel de la Perreus: cerca de 1.200 metros sobre el mar. A poco de estar dentro el tren, bajó, y bajando recorrió el mayor trecho de los tres kilómetros subterráneos; desgáranse las sombras del suelo, y quedan las de la atmósfera: nubes por todas partes, que velan densamente el fondo de las barrancadas que va cortando la línea férrea entre túnel y más túnel; la Pallariga, Pisona, Manga del Pozo, La Grama... Pasó la estación de Pajaros... Ya está ahí la de Navidilla; llueve á torrentes; mas se aolara el único horizonte visible de la izquierda, y en la opacidad grisácea, cual si la luz se tamizara por entre densas ondas de agua, se destaca sobre lucientes y bridas verduras el valle asturiano. Da vértigo el abismo... y al abismo vamos en curvas rápidas y atrevidas; allí en lo mas hondo está el Puente de los Hierros, el vigilante conserje astur del Puerto, con sus edificaciones atropelladas, albergo que fueron de ingenieros, contratistas y capataces. Más túneles: Ventanos, Llanos, Congostinos... ¡Jaló el apasador de Llanos... el de Malvedo, y al fin, describiendo la vía, en orlo trecho, el mismo perfil de una perilla eléctrica, el caserío que se distingue desde arriba, Puente de los Hierros, ensueñados de él los horros y las pomezadas, bajo el arrullo del mugiente río, abovedado por ingentes moles de arbores y de montañas... Se baja, el Puerto de Pajaros, en una gran bajada, en tren, esa colósea Mariola, aboráandola por Poniente, para caer sobre la Plans de Muro, y el Condado de Goscantina... dije á mi amigo, señalándole hacia la derecha... y le hablé á seguila de mi nueva, vieja del Puerto, dos meses después, en una tarde apacible y serena. Salida á pie de Puente, á las castradas de la tarde, remontando la antigua carretera que hizo construir Jovelanos, de desnivel durísimo y vueltas inverosímiles; el caserío de La Muela, entre senos de follaje de castaños y nogales; Rumiá, que destaca su humilde campanario de pizarra en un altozano; al otro lado del salmioso valle, Llanos de Soriano, servado de prados y bancales. La tierra, indagueada por espléndido manto de helechos, el *páris aguilla*, la *Galagura* nuestra, que buscan las doncellas la noche de San Juan, allí de dos metros de altura; el *aspeluz*, que aquí llamamos *meifera* ó lengua de ciervo; el *polypodium vulgare* sobre las piedras; el líquen *pulmonaria*; el *podiatum* de trecho en trecho, semeando la coia de un páv; el espléndido y radiante plimaje vegetal de la *uva intestinalis*. Breve descanso en Pajaros; y subida más empinada todavía; ya no hay árboles; el paisaje es de tonos más duros; oientes de vados, mulos y asnos pascen á derecha é izquierda; queda atrás la vía férrea; prismáticas agujas de piedra se yerguen de trecho en trecho sobre el camino para guía del viandante en las grandes nieves; la divisoria, ligeramente esfumada por tenue neblina, y abajo, ya en reposado deslivié, muestran las primeras aguas del Veruega, que irán al Duro y al Atlántico; desaparece la vegetación herbácea; los montes, pelados, parecen los del Mediodía y Levante; un pueblo, una gran iglesia, la Colegio de Arbas, no hay tiempo para verla; la noche ha cerrado cuando llego á Budsongo, 19 kilómetros en cinco horas; con un desnivel hasta el ostoso de once de una; Media hora luego en el tren, y á misa noche en la noble capital leonesa.

Peró ¿qué paisaje es mejor?—te pregunto, insidioso, tras una breve pausa, el amigo Mompó, inveniendo al tema que provocó mi relación.

—¡Oh! para visto y recordado, el del Norte—le dije—mas ¡por Dios! no quieras establecer rivalidad.

—¿Qué como esto?, pedazo de allá, bajo la espléndida luz de Mediodía.

M. IRANZO BENEDITO

Na-Ponza 28 de octubre de 1904.

En plena feria.—Pabellones y espectáculos.—La plaga de la florera.—Remedio incompleto.—Un gran peligro.—El tiempo es oro.—La exportación de la pasta.—Perjuicios de la ley de alcoholes.—Instancia al gobierno.

En plena feria.—Pabellones y espectáculos.—La plaga de la florera.—Remedio incompleto.—Un gran peligro.—El tiempo es oro.—La exportación de la pasta.—Perjuicios de la ley de alcoholes.—Instancia al gobierno.

Dona 28 octubre de 1904.

Sr. Director de Las Provincias.

Nos hallamos en plena feria, atendida con especial interés en el presente año por la cantidad de fiestas del Ilmo. Ayuntamiento, que no ha omitido detalle alguno para que resultara con todo el posible lucimiento. Además, del elegante pabellón que se construyó en otros años y en donde amenizan las mañanas y tardes la notable banda de música que dirige D. Jaime Lobell, se ha levantado, al extremo opuesto de la calle del Marques de Campo, en que se alza el pabellón municipal, espacioso tablado, con tipos bárraqa valenciana para bailes populares regionales, que resultan al número mas atractivo de los festejos, y lucen allí sus relevantes habilidades los famosos bailarines Lerma, Paqueta Galea y demás acreditados bailarines, cantadores y músicos; también en los teatros Principal y Circo funcionan acreditadas compañías líricas, cuyo cartel es verdadero reclamo para estos colosios, y completa el número de festejos las manibres de nuestro bizarro y bien instruido batallón infantil. Las plausibles iniciativas de los señores concejales y la agradable temperatura y hermosos días que atravessamos, de continuo abogando por el éxito de esta feria, tienen como desagradable y sensible contrapeso la crítica situación que se inicia, con alarmantes caracteres, por la aparición de la onemidad pública flojera y el trastorno originado en los precios de la pasta por la ley de alcoholes, causas deprimantes en el éxito de estas ferias, y que comprometerán seriamente la desembarazada vida de estos comarcos, por lo que debemos fijar en ellas nuestra atención.

A mas de veinte años en los fozos flojoricos denunciados por el personal técnico de esta junta regional en los términos de Javea, Denia, Gata, Pedreguer y Benitach, y por falta de presupuesto sólo ha podido proceder hasta el presente á la demarcación de zonas invadidas y peligrosas de cada foz, y á la poda de arbores y recogida de pámpanos para su quemá, á fin de amenorar en lo posible la difusión de la plaga. Las gestiones de los representantes en Cortes por esta provincia, cuya comisión preside el honorable diputado don Alejo y jefe de los demócratas, Sr. Canelleja, parase cada vez en un resultado, pues si tuviera como un hecho la venta de una comisión técnica para la defensa contra la terrible plaga que amanaza la destrucción de nuestra principal industria cosecha, y que indubitablemente no combatiré con oportunidad y aminoré los daños hasta hoy todos sin escapación desahuir los joints á bardados de vid americana importados de Cataluña, se entendería muy pronto la plaga á la provincia de Valencia por los olindantes términos de Oliva y Gandía, sin que sea posible predecir á dónde podrá llegar la onvrsa hembra alada desde la cumbre del cultivado Mongó á impulso de los fuertes vientos del segundo y tercer cuadrante que domina un obstáculo la mayor parte de esta provincia, por lo que vienen también llamados en la defensa del mal esos representantes en Cortes, secundando así la consoladora y plausible campaña de la aquí tan estimada prensa valenciana, siempre eco fiel de nuestros deseos y alegrías. Pudiendo de la base fija de que la florera la tenemos desde el año pasado por importación y no por invasión natural, hay que convencer en que la epidemia del año 1903 á este gran mal no resulta sino tardío, y asistiendo convenientemente los fozos (dos muy limitados), y procediendo á su levantamiento al estudio sobre el traque y quemá de las copias de estos fozos, operación de costo muy reducido con relación á la riqueza americana, si no se logra extinguir la plaga, cuanto menos, y sin dispendio alguno, se retirará por muchos años la devastadora invasión, y granito tiempo podremos reconstruir sin estrepitosos contraproduces todos los y frutos, previos los debidos ensayos de adaptación, por lo cual precisa se dotique recursos á ambas fines; al de ensayo de variedad de vides americanas en viveros públicos, bajo la dirección del Estado, provincia ó municipio, y en ello, resiste, deben aunar su vilibio concurso los representantes provinciales y valencianos, pues á todos interesa; y con presupuesto al tiempo ya la pérdida de los vides, situación solamete, solem mismos los momentos y nunca con mejor ocasión debimos ampararnos de la fórmula de los laboriosos ingleses "El tiempo es oro".

Completa paralización tenemos en la venta de la pasta; California, merced á las protectoras leyes del gobierno americano, abastecen los mercados de los Estados Unidos, que consumen 400.000 quintales de nuestro fruto; siendo ya en el presente año, bajo por completo, aquí el embarque para aquellos mercados; Australia envió á principios de verano á Inglaterra los quince ó veinte mil quintales de su reciente cosecha, que de prevalecer también en la vieja Albión los principios de McKinley que patrocinó el leader de los liberales Chamberlain, sino llega á cerrársenos de nuestra oruga, principalísimo consumidor del consumo, que secha, quedará allí muy reducido el precio de la pasta, que sólo tienen aceptación las que se observa hoy, que solo tienen demanda, y obases muy superiores y con pequisimas exportaciones por lo que no es de extrañar se colapen las exportaciones aquí en poder de cosecheros aún en alta ley, aquí en poder de cosecheros aún en alta ley.

Completamente paralizado tenemos en la venta de la pasta; California, merced á las protectoras leyes del gobierno americano, abastecen los mercados de los Estados Unidos, que consumen 400.000 quintales de nuestro fruto; siendo ya en el presente año, bajo por completo, aquí el embarque para aquellos mercados; Australia envió á principios de verano á Inglaterra los quince ó veinte mil quintales de su reciente cosecha, que de prevalecer también en la vieja Albión los principios de McKinley que patrocinó el leader de los liberales Chamberlain, sino llega á cerrársenos de nuestra oruga, principalísimo consumidor del consumo, que secha, quedará allí muy reducido el precio de la pasta, que sólo tienen aceptación las que se observa hoy, que solo tienen demanda, y obases muy superiores y con pequisimas exportaciones por lo que no es de extrañar se colapen las exportaciones aquí en poder de cosecheros aún en alta ley, aquí en poder de cosecheros aún en alta ley.

Completamente paralizado tenemos en la venta de la pasta; California, merced á las protectoras leyes del gobierno americano, abastecen los mercados de los Estados Unidos, que consumen 400.000 quintales de nuestro fruto; siendo ya en el presente año, bajo por completo, aquí el embarque para aquellos mercados; Australia envió á principios de verano á Inglaterra los quince ó veinte mil quintales de su reciente cosecha, que de prevalecer también en la vieja Albión los principios de McKinley que patrocinó el leader de los liberales Chamberlain, sino llega á cerrársenos de nuestra oruga, principalísimo consumidor del consumo, que secha, quedará allí muy reducido el precio de la pasta, que sólo tienen aceptación las que se observa hoy, que solo tienen demanda, y obases muy superiores y con pequisimas exportaciones por lo que no es de extrañar se colapen las exportaciones aquí en poder de cosecheros aún en alta ley, aquí en poder de cosecheros aún en alta ley.

Completamente paralizado tenemos en la venta de la pasta; California, merced á las protectoras leyes del gobierno americano, abastecen los mercados de los Estados Unidos, que consumen 400.000 quintales de nuestro fruto; siendo ya en el presente año, bajo por completo, aquí el embarque para aquellos mercados; Australia envió á principios de verano á Inglaterra los quince ó veinte mil quintales de su reciente cosecha, que de prevalecer también en la vieja Albión los principios de McKinley que patrocinó el leader de los liberales Chamberlain, sino llega á cerrársenos de nuestra oruga, principalísimo consumidor del consumo, que secha, quedará allí muy reducido el precio de la pasta, que sólo tienen aceptación las que se observa hoy, que solo tienen demanda, y obases muy superiores y con pequisimas exportaciones por lo que no es de extrañar se colapen las exportaciones aquí en poder de cosecheros aún en alta ley, aquí en poder de cosecheros aún en alta ley.

Completamente paralizado tenemos en la venta de la pasta; California, merced á las protectoras leyes del gobierno americano, abastecen los mercados de los Estados Unidos, que consumen 400.000 quintales de nuestro fruto; siendo ya en el presente año, bajo por completo, aquí el embarque para aquellos mercados; Australia envió á principios de verano á Inglaterra los quince ó veinte mil quintales de su reciente cosecha, que de prevalecer también en la vieja Albión los principios de McKinley que patrocinó el leader de los liberales Chamberlain, sino llega á cerrársenos de nuestra oruga, principalísimo consumidor del consumo, que secha, quedará allí muy reducido el precio de la pasta, que sólo tienen aceptación las que se observa hoy, que solo tienen demanda, y obases muy superiores y con pequisimas exportaciones por lo que no es de extrañar se colapen las exportaciones aquí en poder de cosecheros aún en alta ley, aquí en poder de cosecheros aún en alta ley.

Completamente paralizado tenemos en la venta de la pasta; California, merced á las protectoras leyes del gobierno americano, abastecen los mercados de los Estados Unidos, que consumen 400.000 quintales de nuestro fruto; siendo ya en el presente año, bajo por completo, aquí el embarque para aquellos mercados; Australia envió á principios de verano á Inglaterra los quince ó veinte mil quintales de su reciente cosecha, que de prevalecer también en la vieja Albión los principios de McKinley que patrocinó el leader de los liberales Chamberlain, sino llega á cerrársenos de nuestra oruga, principalísimo consumidor del consumo, que secha, quedará allí muy reducido el precio de la pasta, que sólo tienen aceptación las que se observa hoy, que solo tienen demanda, y obases muy superiores y con pequisimas exportaciones por lo que no es de extrañar se colapen las exportaciones aquí en poder de cosecheros aún en alta ley, aquí en poder de cosecheros aún en alta ley.

Completamente paralizado tenemos en la venta de la pasta; California, merced á las protectoras leyes del gobierno americano, abastecen los mercados de los Estados Unidos, que consumen 400.000 quintales de nuestro fruto; siendo ya en el presente año, bajo por completo, aquí el embarque para aquellos mercados; Australia envió á principios de verano á Inglaterra los quince ó veinte mil quintales de su reciente cosecha, que de prevalecer también en la vieja Albión los principios de McKinley que patrocinó el leader de los liberales Chamberlain, sino llega á cerrársenos de nuestra oruga, principalísimo consumidor del consumo, que secha, quedará allí muy reducido el precio de la pasta, que sólo tienen aceptación las que se observa hoy, que solo tienen demanda, y obases muy superiores y con pequisimas exportaciones por lo que no es de extrañar se colapen las exportaciones aquí en poder de

desventurada comarca, cuyos grados de pobreza...

Diario de Avisos

Banco Hipotecario DE ESPAÑA. PRESTAMOS hipotecarios al 4 1/2 por 100...

DEL PESETAS al que presenta CAPSULAS DE SANDALO mejores que las del Dr. Pizá...

CLINICA DENTAL PEDRO EDO. PAZ, 3, Y LUIS VIVES, 3, segundo

ELIXIR ANTI-DIABÉTICO del Dr. Sastre y Marqués. Es de resultados positivos contra tan desagradable enfermedad...

TOS, CATARROS, ASMA. Se curan ó alivian tomando el licor de breca compuesto y el jarabe pectoral que prepara el Dr. COSTAS...

LÁPIDAS S. ORTIZ MIGUELETE, 3 VALENCIA. Anuncio con ilustración de un monumento.

RICOS CROISSANTS. Leche pura de vacas suizas. Nueva Viena, Pintor Sorolla, 3.

Ayuntamiento de Valencia. Terminados los repartos de los arbitrios correspondientes al año actual...

TRASPASO. Por tener que ausentarse sus dueños de la capital, se traspasa la acreditada Pastelería de San Bartolomé...

Sociedad anónima de alumbramientos de Aguas de Aldaya. Se convoca a junta general extraordinaria de socios...

LA SEÑORITA DE COMPAÑÍA POR JAVIER DE MONTEPÍN. (CONTINUACIÓN) La voz de Gilberto era seca y estridente...

Jarabes Marzal. Despacho: San Vicente, 194, extramuros. FABRICA: Camino Real de Madrid. Teléfono: Núm. 546. Elaboración puramente basada en flores, frutas, raíces y azúcares superiores.

Paquetería, Mercería y novedades para Señora. RIPOLL HERMANOS Y CRESPO. Plaza de Santa Catalina, 18 y 19 (esquina a la plaza de la Reina).

ANEMIA EN 20 DIAS. CURACION RADICAL. CONFITURA DE SAN VICENTE DE PAUL. ÚNICO AUTORIZADO ESPECIALMENTE.

SECCION COMERCIAL

Movimiento de Poblacion. Ayer se registraron los matrimonios, nacimientos y defunciones siguientes: Juzgado municipal del distrito del Mar...

Movimiento del Puerto. BUQUES ENTRADOS EL 29 DE OCTUBRE. Vapor Cabañal, de Huelva y escalas, con cargo general.

Boletín religioso. SANTOS DE MAÑANA. San Victoriano, mártir, y San Alonso Rodríguez. El oficio y la misa son de la Dominica XXIII después de Pentecostés...

LA POSADA MALDITA POR LUIS NOIR. Un elegante tomo de 388 páginas, 60 céntimos de peseta. De venta en la Administración de este periódico.

CAMBIO OFICIAL DE AYER. SEGUN BOLETIN DE COTIZACION DEL COLEGIO DE CORREDORES DE ESTA PLAZA. París.—Cheque de banquero: 37.40.

TELEGRAMAS BURSÁTILES. Cotización del Colegio de Corredores. Duda pagada al 4 por 100 interior: 76.92. Duda amortizable al 5 por 100: 97.90.

TEATRO PRINCIPAL.—A las 8.30 de la tarde.—Don Juan Tenorio. A las 8.45 de la noche.—La de San Quintín.—El abuelo.

Los dos hombres salieron del hoyo, y tirando por las extremidades de la cuerda, hicieron tomar al osón una posición vertical, y luego, con ayuda de la palanca, le izaron sin mucho trabajo al nivel de la abertura y lo colocaron al lado del osaraje.

TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS DEL EXTRANJERO

A las puertas de Mukden. París.—Telegráfan de Mukden con fecha del 27, diciendo que el duelo de la artillería continuó la noche anterior sobre la ribera Norte del Chaho en dirección del Sur de Mukden.

La rebelión en Larache. Tánger.—Se ha recibido aquí una carta, fechada en Larache el día 25, conteniendo interesantes noticias de la rebelión que ha estallado en los alrededores de aquel punto.

El conflicto de Hull. París.—Los periódicos se felicitan de que se haya llegado a un acuerdo entre los gabinetes de San Petersburgo y Londres, nombrando un tribunal arbitral para que solucione el conflicto pendiente.

Buques rusos en Tánger. Tánger.—Ha llegado una división de la escuadra rusa del Báltico, compuesta de cuatro acorazados, siete destructores y cinco transportes.

Contra Port-Arthur y Mukden. Londres.—Despachos de Chefú dicen que en la noche del 26 los proyectiles japoneses originaron un violento incendio en Port-Arthur.

Los buques de Port-Arthur. París.—Algunos chinos de Port-Arthur llegados a Chefú, manifiestan que, aunque los buques rusos anclados en el puerto han sufrido el continuo bombardeo de los japoneses, ninguno tiene averías de importancia.

Despachos de Kuroki. Tokio.—Se ha recibido un despacho de Kuroki manifestando que el 27 los japoneses atacaron una oolina situada a 10 millas al E., ocupada por los rusos.

SERVICIO DE LA TARDE. Madrid 29, a las 17.15. S. M. ha firmado hoy la siguiente combinación de gobernadores: Nombrando gobernador civil de la provincia de Córdoba al Sr. Casola.

Barcelona.—Presidido por el gobernador civil, se ha verificado esta mañana el entierro del propietario de El Diario del Comercio y Diario Mercantil y acudado al entierro D. Jaime Torres, de cuyo fallecimiento le di cuenta ayer.

chagrin rojo ensalpeado de relucientes hojas, piezas denteladas, todos los útiles de la ciencia, se quitó a los americanos, cogió del cuello un gran delantal como los que usan los internos de los hospitales, se remangó hasta el codo, y bajo las luces de la sala flameante, empezó su obra sinestrosa.

El alcalde, en vista de las muchas infracciones cometidas el domingo último a la ley de Descanso dominical, ha dictado severas órdenes para que no se repitan.

Los truhánes amenazan con declararse en huelga en vista del trust que han formado los abastecedores, que según ellos, no les deja vivir.

DE LA NOCHE. Noticias de Vigo. Madrid 29, a las 21.

De Vigo comunican las siguientes noticias: El consulado inglés ha recibido telegramas de su gobierno, pidiéndole provisiones para la escuadra inglesa del Canal.

Los tripulantes de la escuadra rusa, sin embargo, insisten en que saldrán, mañana domingo, a las cuatro de la tarde.

Esta tarde, a las tres y media, entró un crucero inglés de tres chimeneas, que saludó primero al pabellón español, contestándole las baterías de Castro.

Según dicen de Tánger, en Larache han ocurrido grandes sucesos. Los montañeses, capitaneados por el bandido Benador, atacaron a la población, que se defendió, empleando varias piezas de artillería.

El vapor español "Cartagen", aborrió involuntariamente cerca de Larache a un barco portugués echándole a pique. El "Hércules", recogió a la tripulación.

Según dicen de Tánger llegaron a aquella bahía tres buques más rusos. Algunos marinos desembarcaron, encargando gran cantidad de provisiones de boos.

Postres variados. Los sellos de Pedro I. Con motivo de la coronación del rey Pedro I, se han emitido en Serbia sellos de correos, en los que aparecen las efigies del difunto rey y del fundador de la dinastía.

Charada en acción. Solución a la adivinanza anterior: Los dos pilletes. Imp. Domench, Mar, 65.

En lo sucesivo y a no se fastidiaría. Su vida tenía un doble objeto. Todas sus facultades, todos sus esfuerzos, tenderían a hacer brillar la luz en medio de las tinieblas y a encontrar a la hija de Juana.

ELIXIR DE GUAYACOL DEL DR. TORRENS

Primer preparado de Guayacol en forma de Elixir

Medicamento heróico para la curación de la TISIS PULMONAR

De resultados seguros para combatir las Tosas pertinaces Enfermedades del pecho
Catarros de los bronquios Resfriados antiguos, etc.

Muy útil en la CONVALESCENCIA DE LA PULMONIA

En la inmensa mayoría de casos basta consumir sólo UNO ó DOS frascos para alcanzar la COMPLETA CURACIÓN

Los resultados son todavía mucho más rápidos si se emplea este preparado para la curación de un SIMPLE RESFRIADO ó CATARRO.

NOTA. Otra preparación con el mismo nombre de ELIXIR DE GUAYACOL se ha hecho «posteriormente» pero su composición es distinta del ELIXIR DE GUAYACOL DEL DR. TORRENS. A la clase médica y al público dejamos la apreciación de las diferencias y el juicio que de ellos formen.

Para la venta: Farmacia del Dr. TORRENS, plaza del Mercado, núm. 73, Valencia
Junto à la droguería de LA LUNA

«El Elixir de Guayacol del Dr. Torrens» vistas numerosas docepciones de planes terapéuticos racionalmente dirigidos à combatir la *tuberculosis pulmonar crónica*, ha sido especialmente el objeto de mis observaciones, sorprendiéndome con inmensa satisfacción los rápidos y poderosísimos efectos favorables que con su empleo obtuve.—Dr. J. Luis Vidal.
«El Elixir de Guayacol Torrens», debido à su preparación especial, es el mejor remedio de la tuberculosis, pues sin duda alguna aminora los padecimientos de los tísicos y detiene la marcha del proceso tuberculoso.—Doctores Valle Gualbes, Espinós, Vidal y Liobregat.
«El Elixir de Guayacol Torrens», al contrario de lo que sucede con los demás balsámicos, descongela rápidamente el parénquima pulmonar, y por ello es útil, no sólo en las pulmonías, sino en todas las bronquitis y hasta en las hiperemias del pulmón.—Doctor Vall.
«El Elixir Guayacol Torrens», es la mejor preparación conocida para combatir con éxito las afecciones del aparato respiratorio.—Doctor Quilis.
«El Elixir de Guayacol del Dr. Torrens» es un preparado utilísimo en las afecciones de las vías respiratorias, y que vale la pena sea conocido de los médicos, pues puede reportarles grandes beneficios.—Dr. Luis Vidal.
El éxito alcanzado con el «Elixir de Guayacol Torrens», ha sido tan satisfactorio, que no he dudado un momento en hacerlo público y manifestarlo al Dr. Torrens.—Emilio Gualbes, licenciado en Medicina y Cirujía.
Llamo la atención de los médicos y enfermos sobre la utilidad indiscutible del «Elixir de Guayacol Torrens» en la tuberculosis, pues llena mejor la indicación morbosa que otro medicamento antiséptico pulmonar.—Francisco A. Liobregat, licenciado en Medicina y Cirujía.
He usado en varios casos el «Elixir de Guayacol Torrens», en dos de ellos en unión de otros compañeros de consulta, y siempre he obtenido brillantes resultados.—Dr. Tomás Bahiera.
He obtenido muy buenos resultados en cuantos casos he empleado el «Elixir de Guayacol Torrens», no sólo en el curso de las afecciones agudas y crónicas de las vías respiratorias, sino en la convalecencia.—Dr. Paulino Valiente.
He ordenado ininidad de veces el «Elixir de Guayacol Torrens», y me cabe la satisfacción de hacer público que en todas ellas he obtenido un éxito completo.—Dr. Pérez Castillo.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

LINEAS DE CUBA Y MÉJICO

El día 17 de noviembre saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de la Coruña, el vapor

Reina M. Cristina

directamente para Habana y Veracruz, admitiendo pasaje y carga para Cienfuegos y Pinar del Río, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinación para el litoral de Cuba e isla de Santo Domingo.

LÍNEA DE NUEVA-YORK, CUBA Y MÉJICO

El día 26 de octubre saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor

Antonio López

directamente para New-York, Habana y Veracruz, combinaciones para distintos puertos de los Estados-Unidos, litoral de Cuba e isla de Santo Domingo.

LÍNEA VENEZUELA-COLOMBIA

El día 11 de noviembre saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor

Montevideo

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto-Rico, Habana, Puerto-Limón, Colón, Sabanailla, Curacao, Puerto-Cabello y Rio Quay, admitiendo pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combinación para el litoral de Cuba e isla de Santo Domingo. Se admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Puerto-Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Caracas y Trinidad, con trasbordo en Curacao.

LÍNEA DE FILIPINAS

El día 5 de noviembre saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

C. López y López

directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por tranché los puertos de la Costa Oriental de Africa, de la India, Java Sumatra, China, Japón y Australia.

LÍNEA DE CANARIAS

El día 17 de noviembre saldrá de Barcelona, el 19 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor

M. L. Villaverde

directamente para Castellón, Alagon, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando à Barcelona por Cádiz, Alicante y Valencia.

LÍNEA DE BUENOS-AIRES

El día 8 de noviembre saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

P. de Satriestegui

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos-Aires.

LÍNEA DE FERNANDO-PÓO

El día 25 de noviembre saldrá de Barcelona, el 30 de Cádiz, el vapor

San Francisco

para Fernando-Póo, con escala en Castellón, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LÍNEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes. Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros à quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas à familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admiten carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar los mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 20 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo à lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de abril de 1904, publicada en la Gaceta del 22 del mismo mes.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestreos que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, desean hacer los exportadores.

Agentes en Valencia: Sres. Ivens y C.ª en Comandita, sucesores de Durr y Comp.ª, calle del Mar, núm. 59, entrepuerto. En el Gran Informar: D. Juan B. Rivero, Contramarilla 15.

Pezoneras Fajarnés

Alumbraimiento, evita las grietas y tumores en los pechos y forma fácilmente el pezón.

Precio: 20 rs. caja en toda España.

Depósitos: En Valencia, farmacia de los Sres. Fariá, San Vicente, frente San Marcos-Costas, Sra. Ferrerera, 5, frente Santo Catalina.—Dr. Torrens, Mercado, 73. Dr. Osenda, Pinar Sorolla (antes Barcas), 42.

También se vende en las principales farmacias de Alicante, Cartagena, Granada, Huesca, Madrid y Zaragoza.

LA PRIMITIVA VALENCIANA

Talleres de construcción de maquinaria de Bartolomé Montañés, calle de Jativa, letra A, y Arzobispo Mayoral, 30 (junto al Instituto), Valencia.

Máquinas de vapor perfeccionadas. Turbinas de los sistemas más modernos y aceptados. Especialidad en aparatos para aserrar maderas de todos grosores y longitudes. Bombas aspirantes é impelentes para todas profundidades. Instalaciones completas para riegos con especiales condiciones para sociedades agrícolas y comunidades de regantes. Norias de varios sistemas. Prensas hidráulicas. Prensas de doble efecto para aceites y vinos. Molinos de todas clases, especialmente arroceros y harineros. Timbres cortadores. Trituradores y toda clase de aparatos.



Negocio

CADA 1,000 pesetas rentan 50 al mes; negocio serio y seguro que administra el mismo interesado.—Informes gratis. DINERO sobre hipotecas y toda clase de garantías sólidas à interés muy conveniente.

COMPRA y VENTA de negocios y fincas.—Casa reservada y activa en todo negocio que se le confía.

Centro general de Contratación.—Mar, 105, entrepuerto HORAS DE OFICINA, DE 9 à 2



¡AGRICULTORES!

La Consuelda Forrajera GIGANTE DEL CAUCASO es el forraje de mayor rendimiento; puede producir, bien cultivada, unos trescientos mil kilogramos de forraje verde por hectárea al año, cuando el trébol y la alfalfa solo rinden de treinta à cuarenta mil.

Es el primer forraje verde que se presenta à injiciarse la primavera y el más indicado para practicar el ensilaje, conservándolo para las épocas de escasez.

Mínimum de venta 500 plantas.—PRECIO 22 PESETAS.

Para pedidos é informes: LUIS SALA y ESPIELL, calle Poeta Quintana, 2, Valencia.

CÁPSULAS MATHEY-CAYLUS de Copaiba, Cubeba y Sándalo

CLIN Y COMAR — PARIS EN TODAS LAS FARMACIAS

MALES SECRETOS Enfermedades de la Vejiga.

BUQUES

Compañía Sevillana

El vapor SANTA ANA saldrá el 31 del actual para Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Sevilla y Huelva.

Vapores esturianos

El vapor CAMBIO saldrá el 31 del actual para Málaga, Vigo, Villagarcía, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Consiguatario: Vicede de Estorobas, Mar, núm. 10, entrepuerto, izquierda. En el Gran Informar: los señores Rosendi y Llaguel, Mar, 11, 2.

VAPORES de los Sres. Ibarra y Comp.ª de Sevilla

El vapor CABO PALOS saldrá el 31 del actual para Barcelona, admitiendo carga y pasajeros.

También se admiten seguros de las mercancías en la acreditada empresa Lloyd Malagano, y à prima muy reducida.

El vapor ITALICA saldrá el 31 del actual para Alicante, Málaga, Cádiz, Sevilla, Vigo, Carril, Coruña, Santander y Bilbao admitiendo carga y pasajeros.

También se admiten seguros de las mercancías en la acreditada empresa Lloyd Malagano, y à prima muy reducida.

Consiguatario: Vicede hijos de Negules, plaza del Príncipe Alfonso, 18. En el Gran Informar: Muelle núm. 6.

Vapores de los Sres. Vives y Compañía, de Sevilla

El MANUEL ESPAÑOL saldrá el 31 del actual para Málaga, Cádiz y Sevilla, admitiendo carga y pasajeros.

El NUEVO VALENCIA saldrá el 31 del actual para Sevilla, Almería y Málaga, admitiendo carga y pasajeros.

Consiguatario: Ponce, Chaya, número 25, Gran.

No aseguran las mercancías del riesgo marítimo por cuenta del Centro Catalán de Seguros.

Servicio regular de vapores Para Hamburgo

El vapor BALBOA cargará el 3 de noviembre.

El vapor PINTA cargará el 8 de noviembre.

El vapor LUQUE cargará el 12 de noviembre.

Para Liverpool

El vapor SOTO cargará el 5 de noviembre.

El vapor BELAYO cargará el 8 de noviembre.

Consiguatario: Sres. Mas-Andrés y Compañía, Paz, letra J, principal.

Servicio de vapores rápidos Para Liverpool

El vapor MARGARITA saldrá el 3 de noviembre, para Ovidio, Gijón y Aviles, desahogado en San Juan de Nueva.

Consiguatario: D. José Aguirre y Matel, Pasqual y Galian, 22, piso bajo.

Servicio de vapores especiales proplos para transportes de fruta y více Para Glasgow

El vapor CAMBRIAN cargará el 31 del actual.

El vapor CANGIANIAN saldrá el 3 de noviembre.

El vapor DRAUPNER cargará el 4 de noviembre.

El vapor BRITON cargará el 8 de noviembre.

El vapor EMBEALD cargará el 5 de noviembre.

El vapor MINNA SCHOEDT cargará el 4 de noviembre.

Consiguatario: D. Alberto Biss, Pasqual y Galian, 27.

HIERRO QUEVENNE

Única Academia de Medicina de París. CURA: Anemia, Clorosis, Debilidad, Etna el Verdadero. 14, R. Bessy-Aris, París.

LOS que desean arroz amonquill, bien seleccionado para simiento, diríjanse à Cayetano Vares, BOLSA, 15

SE alquilan por un precio módico los dos pisos principales de la casa número 26, de la calle de Bixa-cha. Constan de cinco dormitorios cada uno, varias salas y dependencias, agua potable y gas. Desean razón en la misma casa.

CARIDAD

La implora un matrimonio con cinco hijos y la mujer partera, y ruega à las personas caritativas la socorran. Vive calle Virgen de la Misericordia, 6, bajo.

Oro, plata, platino, galones

y dentaduras inservibles, compro à precios altos como ningún otro. No confíen en esto, MANUEL PLACER, antes Castellón, plaza de la Virgen de la Paz, 10 y calle de E. Colla, 30, junto à la botica de San Antonio, 8-1.

ALQUILER

Se alquila en el Camino del Grao, la habitación bajo del chalet núm. 76 (junto à los almohenes del Sr. Molino). Razon Monja Sarriena, 16.

Rob Lechaux

La sangre es la vida. El más poderoso de los purgativos ZARZAPARRILLA ROJA DE POTASIO.—Deposito en todas las farmacias. Colla et C.ª, París.

Se alquila

el piso principal de la calle del Angel, núm. 10, segunda à la de Gil Polo; tiene agua potable é instalación de luz eléctrica; en la portería están los laveros. Para más antecedentes, Osalleros, 49, principal. En el mismo piso hay para vender una mesa escritorio de la llamada mesa ministro, casi nueva, propia para un despacho. Se dará barato. 3

VENTA

Se vende una bicicleta francesa (marca perisista), casi nueva, muy sólida, para carretera y paseo. Calle de Bortall, 7, segundo, derecha. 1

SE ALQUILA

un espacioso local ventilado y con buenos baños, propio para despacho y almacén. Colón, 78. 4

Vapores trasatlánticos DE PINILLOS, IZQUIERDO Y COMPAÑIA

Sociedad en Comandita, Cádiz

El día 31 siguiente del actual saldrá de este puerto el magnífico vapor

PIO IX

con escala en Canarias, Puerto Rico, Ponce, Santiago de Cuba y Habana

Admite carga y pasajeros para dichos puertos. CONSIGNATARIOS EN VALENCIA

Requena é Hijos

Calle de Colón, núm. 72.—Teléfono núm. 426

Informarán en el Gran CA. RODA HERMANOS, Contramarilla, 6

La Unión y El Fénix Español

Compañía de seguros reunidos

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

39 años de existencia

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios

CALLICIDA LLUCH

Mata los callos, ojos de gallo y toda clase de durezas, sin causar dolor ni molestia. Precio: 1 peseta.

De venta en Valencia: Alejandro Meseguer, Palau, 14.—Madrid: Dr. Fuentes, Hortaleza, 110.—Barcelona: V. Ferrer, Princesa, 1, y en casa del autor, San Felipe, 133, San Gervasio.



MAS QUE SESENTA AÑOS DE ESPERENCIA

han probado que estos remedios no tienen rival para el uso doméstico.

LAS PÍLDORAS

purifican la sangre, corrigen los desórdenes del Hígado, del Estómago, de los Riñones é Intestinos y son de un valor inapreciable en todos los desórdenes que afligen al sexo femenino y à los niños.

EL UNGÜENTO

es el solo remedio seguro para Males de Piernas, Llagas, Ulceras y Heridas inveteradas. Para la curación de Bronquitis, Reumatismo, Hinchazones glandulares

y todas las enfermedades de la piel (en combinación con el uso de las Píldoras), no tiene igual.

Elaborados solamente en el No. 533, Oxford Street, ahora 78, New Oxford Street, Londres, y vendidos por todos los boticarios del mundo entero.